****

**BOLETIN DE PRENSA**

**DOMINGO 5 DE FEBRERO DE 2017**

**SE DECLARA EN SESION COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS**

**PRI ABRE PROCESO PARA REGISTRO DE ASPIRANTES A PRECANDIDATOS A GOBERNADOR DE NAYARIT**

Como parte del proceso interno del PRI, y en cumplimiento con la convocatoria emitida, la Comisión Estatal de Procesos Internos (CEPI) formalmente instalada y declarada en sesión permanente, abre este lunes el proceso de registro de aspirantes a precandidatos a Gobernador del Estado de Nayarit para el período constitucional 2017-2021.

Los integrantes de este órgano, tal como lo establece la convocatoria, abrirá este 6 de febrero la jornada de registro de 10:00 de la mañana a 15:00 horas de la tarde, en la sede estatal del Partido Revolucionario Institucional.

La Comisión Estatal de Procesos Internos que encabeza Roberto Ruiz Cruz, una vez concluido el proceso de registro, y tras 24 horas siguientes, expedirán los dictámenes de procedencia sobre las solicitudes de registro. Concluido este proceso, los precandidatos o precandidato que hayan obtenido este dictamen procedente de registro podrán iniciar precampaña a partir del miércoles 8 de febrero y concluirá el 18 de marzo. Para después, el día 19 de marzo, realizarse la jornada electiva interna.

De acuerdo a la convocatoria, si a la conclusión del proceso de registro, se emite dictamen de precandidato único, podrá realizar actos apegados a la ley con los delegados electorales para efecto de que en la fecha establecida para la celebración de la convención estatal electiva, éstos puedan ratificar la candidatura para que la Comisión Estatal de Procesos Internos declare la validez de la elección y entregue la constancia respectiva.

Este órgano partidista coadyuvará en la organización, conducción, evaluación y validación del proceso de selección y postulación del candidato al Gobierno de Nayarit, así como a

vigilar que durante el desarrollo del proceso se observen los principios de certeza, objetividad, legalidad, imparcialidad, equidad, máxima publicidad y transparencia.